

2/23/10/12

Se presentó ante el Subcomité de seguridad los avances en relación al Centro de Seguridad y Capacitación Minera para lo cual se detallan las siguientes cifras:

1.- En cuanto al programa de capacitación de los cursos de seguridad se desprende que en relación al mes de febrero se capacitaron un total de 182 personas, para el mes de marzo un total de 220 personas, para el mes de abril se capacitó un total de 177 personas, para el mes de mayo un total de 161, para el mes de junio un total de 151 personas, para el mes de julio un total de 162 personas, agosto 244, septiembre 248, a octubre 22, 214 teniendo un total de 1759 personas capacitadas en el periodo atendiendo a diversas empresas del giro minero. Se informa también el avance de la credencialización de las personas que han tomado estos cursos en el año 2012.

Comenta el encargado del área Ing. José Juan Mucio Chacón, que actualmente se requiere habilitar otro espacio para realizar las capacitaciones, ya que en la actualidad los espacios con los que se cuenta son muy reducidos, también comenta que se requiere adquirir sillas para complementar los espacios que se puedan habilitar a futuro.

2.- Respecto al servicio médico se presentó el avance correspondiente, arrojando los siguientes datos:

Mayo: 55 personas, Junio: 127 personas, Julio: 76 personas, Agosto: 87 personas, Septiembre: 61 personas, Octubre 22 : 73 personas, sumando un total de 479 personas de diferentes empresas mineras.

Solicita el encargado del área médica Dr. Jose Humberto Treviño Barrios, se haga el esfuerzo conjunto con las uniones para cubrir las metas respecto a este servicio mediante la programación respectiva.

Se acuerda por parte de los integrantes PRODEMI, FOGAMICO y UNIONES establecer el compromiso y sujetarse a la programación respectiva para dar seguimiento y cubrir las metas y objetivos del servicio medico.

3.- De las cuadrillas de rescate minero se presentó el avance siguiente:

.Impartición de cursos de capacitación a las cuadrillas de los siguientes temas y practicas:

Procedimientos de rescate minero-1, rescate minero en mina la espuelita en enero de 2002, rescate minero en mina la morita en enero de 2001, procedimientos de rescate minero-2, explosión en mina Sago de W.V. Estados Unidos de Norteamérica, rescate minero en explosión en mina en La Florida de la empresa El Progreso, actividades a desarrollar en superficie de una mina siniestrada, rescate minero en caso de un desprendimiento instantáneo de metano y carbón, pruebas a equipos de rescate BG-4, practica con uso de equipos de rescate BG-4 por técnico de COMINSA., primeros auxilios en caso de emergencia exposición por enfermera y médico, traslado de lesionados en una mina exposición por enfermera y médico, capacitación en recarga de cilindros de oxígeno de aparatos de rescate BG-4, con bomba

eléctrica de trasiego, capacitación en pruebas y uso de aparatos de rescate BG-4, entrenamiento en aplicación de primeros auxilios y diseño de campo de entrenamiento de cuadrillas de rescate.

Comenta el administrador que respecto a los integrantes de las cuadrillas de rescate ya se les esta otorgando el apoyo contemplado dentro del presupuesto de egresos, comenta que a la fecha no se ha podido establecer el seguro de vida que también está contemplado dentro del presupuesto de egresos.

Así mismo se presento el Protocolo de Seguridad que se habrá de implementar para el buen funcionamiento y el desempeño de las cuadrillas de rescate, mismo que se expuso a consideración del Comité de Seguridad para su posterior aprobación.

Por otra parte se informó que se colaboró coordinadamente con los departamentos de ingeniería de las Uniones de Productores de Carbón, el rescate de los 7 mineros caídos en la explosión de minera el Progreso en el mineral de la Florida, Municipio de Muzquiz, Coahuila y se acudió el 3 de agosto de 2012 a la mina 7 de MIMOSA para ofrecer apoyo en el rescate de 6 mineros que quedaron atrapados y fallecieron en un desprendimiento instantáneo de metano y carbón.

Comenta el encargado del área que se cuenta con un plano para la ubicación de los centros mineros, por otra parte solicita a las uniones las coordenadas para su actualización, al respecto PRODEMI comenta que se cuenta con esa información, por lo que se proveerá para ello.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis en lo particular se aprueba contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/23/10/12

Se rinde un informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero a octubre de 2012 resultando un total de \$ 7, 959,282.00 (Siete millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M. N).

4/23/10/12

Se presentó un historial del Programa de Seguridad del periodo comprendido del año 2006 al 18 de Octubre de 2012, para lo cual se presentan las siguientes cifras al respecto: Un total de \$ 51, 118, 558.20 (Cincuenta y un millones ciento dieciocho mil quinientos cincuenta y ocho pesos 20/100) por concepto de ingresos, y un total de egresos de \$ 35, 130, 325.98 (Treinta y cinco millones ciento treinta mil trescientos veinticinco pesos 98/100 M. N), quedando un saldo a la fecha por una cantidad de \$ 16, 988, 332.22 (Dieciséis millones novecientos ochenta y ocho mil trescientos veinte dos pesos 22/100 M. N).

Después de haber sido analizado se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/23/10/12

Se presento un desglose y concentrado general del comparativo del presupuesto de egresos arrojando las siguientes cifras:

1.- **Capacitación**, septiembre acumulado presupuestado \$ 1, 379,426.00 (Un millón trescientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M. N) y un presupuesto ejercido al mismo mes por una cantidad de \$ 897,546.00 (Ochocientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 M. N) teniendo un resultado a favor por la cantidad de \$481,880.00 (Cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos ochenta 00/100 M. N).

2.- **Centro de Capacitación y Seguridad Minera**, septiembre acumulado presupuestado \$ 2, 128,244.00 (Dos millones ciento veinte ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M. N) y un presupuesto ejercido al mismo mes por una cantidad de \$1, 849,679.00 (Un millón ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y nueve 00/100 M. N) teniendo un resultado a favor por la cantidad de \$1, 176,111.00 (Un millón ciento setenta y seis mil ciento once pesos 00/100 M. N).

3.- **Contingencias**, septiembre acumulado presupuestado \$ 749,997.00 (Setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 00/100 M. N), mismo que no se ha ejercido.

4.- **Inversión**, septiembre acumulado presupuestado \$ 1, 956,000.00 (Un millón novecientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M. N) y un presupuesto ejercido al mismo mes por una cantidad de \$1, 505,435.00 (Un millón quinientos cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M. N) teniendo un resultado a favor por la cantidad de \$450,565.00 (Cuatrocientos cincuenta mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M. N).

Se propone considerar en diciembre un apoyo por desempeño para los integrantes de las cuadrillas de rescate y coordinadores de las diferentes áreas que estén contratados por honorarios, propuesta que deberá ser presentada para la siguiente reunión.

6/23/10/12

Se presentan al Subcomité de Seguridad el estado financiero del Programa de Seguridad en la Extracción y Comercialización del Carbón Producido en la Carbonífera mediante el análisis y detalles arrojados por los estados financieros al 30 de septiembre de 2012:

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$17,361,178.00 (Diecisiete millones trescientos sesenta y un mil ciento setenta y ocho pesos 00/100 M. N), con un activo fijo de \$ 25,183,212.00 (Veinticinco millones ciento ochenta y tres mil doscientos doce pesos 00/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 42,544,390.00 (Cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 00/100 M. N).

Un total de pasivo de \$9,415.44 (Nueve mil cuatrocientos quince pesos 44/100 M. N), un capital de \$42,534,974.56 (Cuarenta y dos millones quinientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 56/100 M. N), sumando un total de pasivo mas capital por la cantidad de \$ 42,544,390.00 (Cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 00/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos por la cantidad de \$7,327,459.06 (Siete millones trescientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 06/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos las cifras al referido periodo se reflejaron en las cantidades siguientes: un total de \$1,853,940.09 (Un millón ochocientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta pesos 09/100 M. N) quedando un remanente al cierre del ejercicio del mes de septiembre del año en curso por una cantidad de \$5,473,518.97 (Cinco millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos dieciocho pesos 97/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar debidamente asentado en la presenta acta.

7/23/10/12

Así mismo y dando seguimiento a las cuadrillas de rescate se presento la solicitud hecha por el responsable del área en mención para la adquisición de algunos equipos y materiales que se desglosan de la siguiente manera:

Aparato Draeger PSS BG 4, BG 4 LW Carbon Fiber Cylinder W/valve and gauge to 300 PSI USA, Canister reusable (bolsa con 50), Dragorsorb 400, Air Kem A33 desinfectante (Oasis 222 sobre con

polvo desinfectante) 1Oz. (95 sobres equivalen a 5 galones), Filtro para canister reusable, Canister BG 4, Aparatos de medición de gas metano, Aparatos de medición de 4 gases (oxígeno, metano, monóxido de carbono y ácido sulfhídrico), Máscara Panorama Nova de silicón, Máscara Panorama Nova de EPDM, Lámpara minera serie E Marca Faser, Lámpara minera serie E Marca Cooler, Cargador para 5 Lámparas, Cargador individual para lámpara, vehículo tipo BJ2032 5 – man.

Se autoriza la compra con las cotizaciones respectivas de camilla tipo ejército con correas de sujeción, Botiquines portátiles, Guantes, Casco porta lámpara, Arnés de cuerpo entero, Lentes, Botas mineras, Overoles, Recarga de extintor tipo ABC +, Recarga de extintor tipo CO2 +, Cuerda de vida de 3/8", 300 pies de largo,

Se solicita por parte de los integrantes de este subcomite las 3 cotizaciones respectivas para dar seguimiento a la adquisición en la siguiente reunión.

Del servicio medico.

Sábanas Blancas paquete con 10, Bolsa con cierre para cadáver, Cubrebocas suaves, Cubrebocas Rígidos, Guantes de látex estéril, Vendas elásticas 5 cm, Vendas elásticas 10 cm, Micropore 1 cm, icropore 2 cm, Micropore 5 cm, Vendas de yeso 10 cm, Huatta 10 cm, Retelax (malla elástica) chico, Retelax (malla elástica) mediano, Retelax (malla elástica) grande, Solución Fisiológica de 500 ml Pisa Frasco desechable, Solución fisiológica de 1L Pisa frasco desechable,.

Se autoriza la compra de estas partidas.

Equipamiento para ambulancia: Solución glucosada al 10%, Solución glucosada al 5%, Equipo para venoclisis, Algodón (torundas) 500 gr, Alcohol etílico litro, Cánulas endotraqueales (rígidas y flexibles), Isodine, Jeringas 3 cc, Jeringas 5 cc, Jeringas 10 cc, Analgésicos Im-IV, Analgésicos orales, Mascarillas para suministrar oxígeno, Punzocap de 18 – 20 para adulto.

Por otra parte se rinde informe de las compras de el vehículo ford ranger.

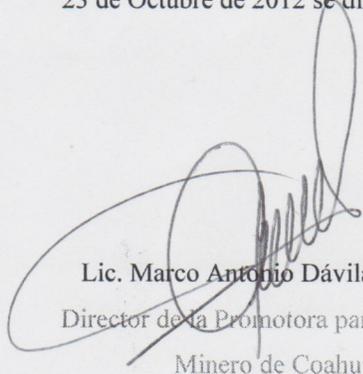
Comenta por parte de la Unión Nacional de Productores de Carbón y solicita el apoyo para el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Sabinas, para dar el mantenimiento a un equipo de tijeras de la vida, ya que ese H. Cuerpo no cuenta con los recursos necesarios, previa cotización.

Posteriormente y después de haber sido analizado se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

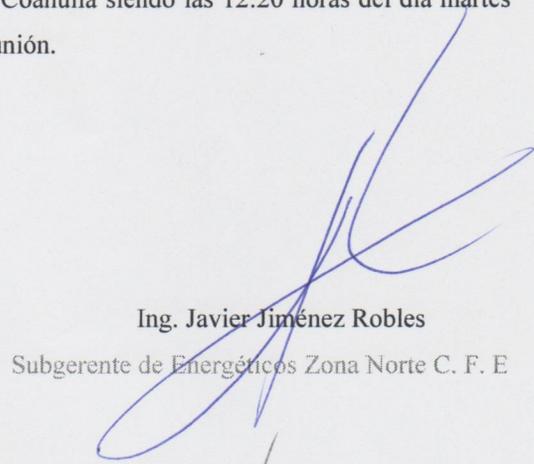
Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la

presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

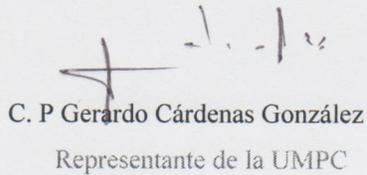
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:20 horas del día martes 23 de Octubre de 2012 se dio por concluida la presente reunión.



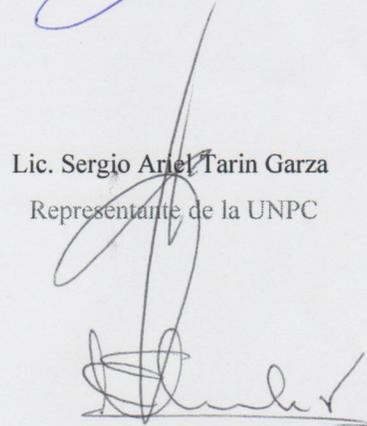
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila



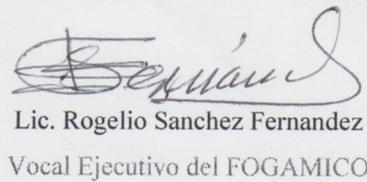
Ing. Javier Jiménez Robles
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E



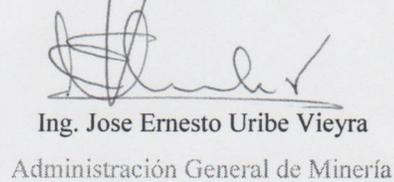
C. P Gerardo Cárdenas González
Representante de la UMPC



Lic. Sergio Ariel Tarín Garza
Representante de la UNPC



Lic. Rogelio Sanchez Fernandez
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería

REUNIÓN DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Sabinas, Coahuila siendo las 10:30 horas del día 23 de Octubre de 2012, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, C. P Gerardo Cárdenas González, en representación de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Lic. Sergio Ariel Tarín Garza en representación de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros pertenecientes a la Comisión Especial creada para establecer los acuerdos pertinentes relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos a resolver en materia de seguridad, por lo que se establecen los siguientes:

ACUERDOS

1/23/10/12

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 3 de julio del año 2012 y sus respectivos acuerdos, por lo que después de ser leída se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Posterior a la lectura del acta, se comenta por parte de la C. F. E, PRODEMI y las uniones dar seguimiento a la integración de este Subcomité al Comité Local de Ayuda Mutua en coordinación con el Grupo México, previo análisis y consideraciones respecto al alcance y demás aspectos, por otra parte se comente dar seguimiento a la firma del nuevo convenio del Programa de Seguridad.